



Talca, Septiembre de 2017

De nuestra consideración:

Nos permitimos dirigirnos a UD, con el propósito de invitarlos a participar del Campeonato de Voleibol Mixto 2017, organizado por el Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes de la Universidad de Talca.

Este evento reunirá a los Alumnos y Alumnas de la Universidad de Talca, realizando encuentros deportivos en los gimnasios de nuestra Universidad, ubicada al interior del Campus Lircay, Talca.

El objetivo es fomentar la práctica deportiva, la sana convivencia y el compañerismo entre los participantes.

La Coordinación General del torneo estará a cargo del Profesor José Díaz Riquelme, en donde podrán comunicarse directamente en oficinas del programa o vía e-mail a [jdiaz@utalca.cl](mailto:jdiaz@utalca.cl) Se adjuntan bases y formularios de inscripción.

Esperamos integrarlos a nuestras diversas actividades deportivas y recreativas, las que se efectuarán durante todo el año en dependencias universitarias.

Sin otro motivo, le saluda afectuosamente

**Matilde García Montecinos**  
Director Programas Vida Saludable, Actividad Física y Deportes

Profesor José Díaz Riquelme  
[jdiaz@utalca.cl](mailto:jdiaz@utalca.cl)

**UNIVERSIDAD DE TALCA**  
**Bases Campeonato de Voleibol**  
**Mixto2017.**  
**Programa de Vida Saludable, Act. Física y Deportes**

**1.- Denominación y fechas**

- 1.1 El evento se denominará Campeonato de voleibol mixto 2017.
- 1.2 Este campeonato comenzará el día Jueves 28 de septiembre 2017.
- 1.3 Se jugará MARTES A JUEVES DE **13,00 A 14,30 horas**.
- 1.4 Este campeonato se realizará en los gimnasios de la Universidad de Talca.

**2.- De la Organización**

- 2.1 El evento será organizado por el Programa de Vida Saludable, Actividad Física y Deportes de la Universidad de Talca, y permitirá la participación de los estudiantes de la institución.

**3.- Del Sistema de Campeonato**

- 3.1 El sistema de Campeonato será fase de grupos
- 3.2 Pasaran a segunda fase el 1 ° y 2° lugar de cada Grupo.
- 3.3 En caso de empate en los lugares se definirá según el siguiente criterio: Diferencia de Set, diferencia de Puntos.
- 3.4 Luego se disputara unos cuartos de final, semi-final y así obtener a los finalistas del Campeonato.

**4.- De los Participantes**

- 4.1 Todos los participantes deberán ser alumnos regulares de la Universidad de Talca
- 4.2 Los equipos pueden inscribir hasta Diez (10) jugadores (no se podrán agregar más jugadores al comenzar el campeonato). **Cada jugador debe presentar antes del inicio del partido su cédula de identidad y/o Credencial Universitaria.**
- 4.3 **Los equipos participantes deberán presentarse correctamente uniformados, con camisetas numeradas que permita al árbitro adoptar sanciones en forma correcta en el caso que haya amonestaciones y expulsiones. Además, los jugadores no podrán participar usando ropa de calle (zapatos, jeans, pantalones de tela). Se exigirá seriedad y respeto para el resto de los equipos.**
- 4.4 Los temas médicos de lesiones y accidentes que se presenten durante la realización de los encuentros deportivos, no serán de responsabilidad de la Universidad de Talca y deben ser tratados con seguro escolar vigente de cada uno de los alumnos participantes.
- 4.5 **Será obligatorio el uso de calzado deportivo pertinente a la actividad.**
- 4.6 Las facultades de Salud y los alumnos de pasantía se consideran todas de la misma área, NO contándose como refuerzos al participar dentro de estas.

**5.- De la Reglamentación**

- 5.1 Se aplicará reglamentación vigente de Voleibol FIV con la modificación de la altura de la malla (2.30 Metros)

- 5.2 La duración de los partidos será el mejor de tres (3) Set de veintiún (21) puntos cada uno, con diferencia de dos (2) puntos con el rival, exceptuando el 3er set que será a los quince (15) puntos.
- 5.3 Se permitirán sustituciones sin límites.
- 5.4 En cada encuentro, existirá un director de turno designado por la comisión organizadora, se encargará que los jugadores de ambos equipos completen la planilla con sus datos y firma, exigiendo cédula de identidad.
- 5.5 El mínimo es de 5 jugadores en cancha, o se aplicará W.O.
- 5.6 La cantidad Mínima de mujeres en cancha es de dos (2). (Libre disposición de hombres con un max. de 4 en cancha)
- 5.7 En caso de Lesión durante el encuentro y no tener sustitución, excepcionalmente se permitirá jugar con cinco (5) Jugadores, de ser inferior esta cantidad perderán los puntos por no cumplimiento al mínimo oficial de jugadores.
- 5.8 Los integrantes de un equipo TODOS deben pertenecer a la misma carrera, salvo 2 (dos) REFUERZOS inscritos regularmente en la planilla de inscripción y esta no deberá superar la cantidad de 3 seleccionados de Voleibol U Talca (considerados en la planilla oficial de la Selección presentada en Deportes)
- 5.9 Los partidos no podrán ser suspendidos.
- 5.10 Si un equipo no se presenta perderá los puntos en disputa por un marcador de 2-0 (21-0, 21-0). (HABRA UNA TOLERANCIA DE DIEZ MINUTOS, CUMPLIDA LA HORA OFICIAL DEL PARTIDO).
- 5.11 El jugador expulsado tendrá una suspensión mínima de un partido, la que será cumplida de inmediato, no siendo necesario que se reúna la comisión de disciplina. Las ofensas al árbitro y agresiones físicas (golpes de puños y pie) tendrán una sanción mayor.
- 5.12 Habrá un tribunal de disciplina, compuesto por los profesores del Programa de Vida saludable Guillermo Jofre, Cristian Silva y Oscar Jorquera quienes aplicarán los castigos correspondientes a los jugadores expulsados, analizará todos los casos de importancia y sus decisiones serán inapelables.
- 5.13 Cada equipo debe presentarse con un mínimo de 10 minutos antes del encuentro programado.
- 5.14 Se sancionará a los equipos que son acompañados con barras, que presenten mal comportamiento, (agresiones verbales y físicas, vocabulario soez y ofensivo, desmanes en recintos deportivos y camarines, portar materiales que dañen el entorno (serpentinatas y papelería).

#### **6.-De las Inscripciones.**

6.1 Las inscripciones se realizarán vía e-mail a [jdiaz@utalca.cl](mailto:jdiaz@utalca.cl), y deberán completar todos los datos solicitados en la planilla anexa.

Cualquier consulta debe realizarse directamente en oficinas del Programa de Deportes o vía e-mail en [jdiaz@utalca.cl](mailto:jdiaz@utalca.cl) (Profesor José Díaz Riquelme).

6.2 Cada equipo podrá inscribir un máximo de 10 jugadores, teniendo como último plazo el martes 12 de septiembre, la reunión técnica será el día miércoles 13 de septiembre a las 13:40 horas

6.3 El plazo para entregar las inscripciones de cada Equipo participante vence el día anterior a la reunión técnica.

6.4 El Campeonato NO tiene costo

#### **7.-De la Premiación.**

7.1 Al finalizar la competencia, el Programa de Actividad Física de la Universidad de Talca premiará al primer y segundo lugar.

7.2 Se premiará al mejor jugador del campeonato

**8.-Ceremonia de Inauguración y Clausura.**

Se realizará ceremonia de clausura. Las fechas se comunicarán oportunamente.

**9.- Otros**

9.1 La programación, resultados y aspectos generales de la competencia podrán ser revisados en [facebook.com/inter\\_escuelas UTalca](https://facebook.com/inter_escuelas_UTalca)

9.2 Cualquier aspecto no contemplado en estas bases será resuelto por la comisión organizadora.

**COMISION ORGANIZADORA**

FICHA INSCRIPCIÓN VOLEIBOL MIXTO.

Campeonato Voleibol Mixto 2017  
Universidad de Talca

Nombre del Equipo : .....

Carrera del Equipo : .....

Nombre Delegado : .....

E-mail de Contacto : .....

Fono : .....

	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	CARRERA
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
12.			

Los inscritos declaran tener salud compatible con la actividad a realizar.

DISPONIBILIDAD DE HORARIOS PARA JUGAR (X)

\*Favor marcar todas las alternativas posibles (mínimo 2 horarios en 2 diferentes días)

EQUIPO			
HORARIO	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
13:00 A 13:40			
13:40 A 14:20			